PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ.

Un mes. . . . . 2'50 ptas
Un año. . . . . 25 »

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVI. Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Mayo de 1900. Núm. 13715

El Guadalete.

NOTAS DE ACTUALIDAD

EN EL CONGRESO ITALIANO.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Mr. Visconte Venosta contestando á una interpelación del Diputado Sr. Pais, quien preguntaba al gobierno si iba á proponer á Inglaterra su mediación para poner término á la guerra Sud-africana, repitió las mismas declaraciones hechas en el Senado.

El Ministro ha añadido que las declaraciones del gobierno inglés no dejan ninguna duda sobre la aceptación de cualquier mediación ó acción diplomática, pues no tendría ningún resultado práctico.

Recordamos que Mr. Delcassés, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, contestó á una interpelación similar, diciendo que el gobierno de la República conservaría su debida neutralidad, pero que si llegaba el caso, Francia defendería enérgicamente sus derechos internacionales.

¿Por qué Mr. Venosta no hizo las mismas declaraciones que Mr. Delcassé? ¿Acaso quiere Italia interpretar la neutralidad como Portugal? *Qui vivrá verra.*

ACTITUD DE PORUGAL.

Los periódicos rusos insisten sobre la necesidad que tienen las grandes potencias de contestar con una enérgica protesta á la violación del derecho internacional cometida por Inglaterra, desembarcando tropas en Beira.

Se prevée al mismo tiempo, que una protesta de este género podría servir de base para una intervención, á fin de poner término á la guerra sud-africana y evitar que continuase el derramamiento de sangre que de este estado resulta.

Los mismos periódicos atacan al gobierno portugués, los cuales bien podrían considerarse como *Valets de chambre* del repugnante y despreciable Chamberlain.

INGLATERRA Y PORTUGAL.

Es verdaderamente curiosísimo el documento dirigido por Mr. Hugues Mac Donald, Ministro de Inglaterra en Lisboa al gabinete portugués, para informarle que el Reino britanico haría desembarcar tropas en Beira.

Dice el citado documento lo siguiente: «Tengo el honor de informar á V. E. que mi gobierno se propone hacer pasar por el ferrocarril de Beira con destino á Rhodesia un número de tropas que no se ha determinado aún.»

«Mi gobierno usa con este objeto los derechos que le *han sido reconocidos* por varias notas cambiadas entre el Sr. Petre (exministro inglés en Lisboa) y el Conde de Valbone (exministro de Relaciones Exteriores de Portugal) en 1891.»

«*Creo poder añadir* que las notas cambiadas en dicha fecha, formarían los complementos del tratado comercial de 1891, por el cual el Reino de Portugal se obligaba á dejar pasar por sus colonias *toda clase* de personas y mercancías con destino á la Rhodesia.»

«Inglaterra no las ha publicado nunca bajo la petición expresa del gobierno portugués y es únicamente para deferir á sus deseos por lo que dichas notas, (que Inglaterra no consideraba como secretas (?) no han sido publicadas en ningún *Blue book* (libro azul) con el propósito de no hacer mención de las mismas en un documento oficial y tal vez también para que no se reconociera explícitamente su valor.»

Mr. Beirao, Ministro de Relaciones Exteriores actual, se ha *abstenido* (?) de contestar por escrito á la citada comunicación de Mr. Mac Donald Se ha limitado á dar dignamente órdenes á Beira para que fuera acordado el paso á las tropas inglesas en el territorio Portugués.

Es inutil de hacer comentario alguno sobre este modo de proceder.

E. Giralt Dupoy.

LA PAVIMENTACIÓN

DE LAS VIAS URBANAS

La pavimentación de las vias urbanas ha sido siempre objeto de múltiples estudios, sin que en realidad pueda decirse que se ha llegado á resolver de una manera satisfactoria el problema. La causa que ha impedido su solución completa es que la cuestión es en sí muy complicada y no hay medio de establecer una regla general ni es posible preconizar la bondad absoluta de un pavimiento dado.

Es necesario, si se quieren obtener resultados satisfactorios, aplicar en cada caso la pavimentación que mejor se adapte á las condiciones del lugar en que ha de implantarse.

Atribuyen los historiadores á los cartagineses la invención del empedrado de las calles y según Varrón estas vías empedradas servían para los peatones, para las caballerías y para los carruajes.

Las vías romanas estaban construídas de manera que reunian á la mayor comodidad posible, los más completos elementos de resistencia y duración. La parte central de la vía denominada *agger* se destinaba á la circulación de los ginetes, de los carruaje y del ganado, según dice Virgilio. Esta parte estaba pavimentada con grandes bloques poligonales, de lava báltica, sujetos con cemento que se colocaban sobre un lecho formado de tres capas diferentes, superpuestas.

La capa inferior se componía de pequeñas piedras ó grava; la segunda de piedras machacadas, mezcladas con mortero, y la superior se formaba con fragmentos de ladrillos ó tejas mezclados también con cemento.

Afectaba esta parte de la calle una forma elíptica semejante al bombeo que hoy se les dá.

La manera como estaba construída explica el nombre con que se designaba, porque *agger* en su acepción general, significa toda cosa que se amontona para llenar un vacío ó para formar un monton. Sin embargo, esta palabra se ha empleado como sinónima de vía: así se ve escrito *Aurelios agger* en lugar de *Vía Aurelia*

A uno y otro lado de la calle se disponían las aceras, que eran de bastante más elevación que las nuestras, y que se denominaban *crepido*; por lo demás estaban construidas próximamente como hoy.

Estos empiedros debieron, como otros adelantos, desaparecer con la destrucción del imperio romano, puesto que hasta el año 850, en que se empedraron las calles de Córdoba, no se tiene noticia de que existiera otra ciudad que tuviera revestimiento alguno en la superficie de sus calles.

Hasta el año 1182, bajo el reinado de Felipe Augusto, no se empedraron las calles de París, y Londres, la ciudad hoy higiénica por excelencia, no recibió esta importante mejora hasta el año 1542.

Los pavimentos de esta que pudiéramos llamar segunda época, se hicieron en un principio solamente para la viabilidad pedestre y formaban como una especie de acera continua, con resaltos en los umbrales de las casas, para impedir entrarán en ellas las aguas que corrían por el centro de las calles, de donde procede el nombre de arroyo que todavía conserva en muchos pueblos de España.

La locomoción rodada fué causa de que se procurara darle una forma y una pavimentación conveniente al centro de la calle. Por de pronto se echó mano de los escombros procedentes de los derribos, arena, guijarros, etc., pero esto resultaba sumamente incómodo para los peatones, que además tenían que correr los riesgos inherentes á la necesidad de estar confundidos con la circulación rodada.

Para evitar este mal se establecieron unas hiladas de losas á lo largo de las casas, que más tarde fueron resguardadas por una serie de piedras colocadas de trecho en trecho, dió lugar a las actuales aceras elevadas.

Una buena pavimentación debe ser uniforme, rígida, compacta y ligeramente rugosa á fin de facilitar el tiro de las grandes cargas á los vehículos y á las caballerías. Su perfil debe ser una curva bastante pronunciada para que permita la pronta evacuación de las aguas; su impermeabilidad bastante grande para impedir que las aguas ablandando su superficie, la convierta en foco de infección, sobre todo durante los fuertes calores del estío.

Una buena pavimentación debe, aun en los tiempos más secos, producir la menor cantidad de polvo posible, porque el viento, levantando éste lo transporta á lo lejos y lo hace penetrar en el interior de las habitaciones; lo que no solamente constituye una gran incomodidad para los transeuntes y para el lujo interior de las casas, sino también un peligro para la salud pública. Además los pavimentos que producen polvo dan lugar con las lluvias á una inmensa cantidad de lodo que ocasiona grandes gastos de conservación.

Se ve, pues, la imposibilidad de que un sólo género de pavimento llene todas estas circunstancias: es preciso, por consiguiente, según los casos, aplicar la pavimentación que se crea más conveniente, y obrando de esta manera, una ciudad, aunque sea de gran importancia, se asegurará, con gastos poco elevados, una viabilidad conveniente, muy agradable como piso y que no dejará nada que desear desde el punto de vista de la salubridad pública.

En los países del Norte, bajo climas fríos y húmedos, se pueden establecer todos los géneros de pavimentos, porque los cambios bruscos de temperatura, que son una de las principales causas de deterioro, sobre todo para ciertos sistemas, son poco frecuentes. En los países calidos, por el contrario, no se pueden emplear indistintamente todos los sistemas: el asfalto, por ejemplo, tiene difícil aplicación, á no ser que se tomen grandes y costosas precauciones; el macadan resulta muy incómodo á causa de la gran cantidad de polvo que produce; la madera no es tampoco aceptable, porque aparte de su excesivo costo se deteriora muy pronta en los climas meridionales. Restan, pues, solamente como pavimentos disponibles el adoquinado y el empiedro, y aun el primero, en poblaciones en donde hay calles de gran pendiente no es aplicable en muchos casos Las asperezas é irregularidades que presentan las calles empedradas facilitan la tracción á las caballerías, pero el martilleo continuo de las ruedas, además de hacerse insoportable para los transeúntes, destroza los vehiculos y hasta á los mismos animales de tiro. Para remediar estos inconvenientes puede adoptarse el sistema que se emplea en algunas poblaciones de Italia, donde además de hacerse los empedrados con grandísimo esmero escogiendo las piedras de manera que todas tengan próximamente las mismas dimensiones y afecten la forma de un elipsoide de ejes desiguales se coloca á lo largo de las calles una especie de carriles ó plataban las, formados con gruesas losas de granito de 40 ó 45 centímetros de anchura; de esta manera las caballerías al tirar, se apoyan con los cascos en las piedras, mientras que las ruedas se deslizan con facilidad sobre el granito.

Con respecto á las aceras, daría sin duda en nuestro país un magnífico resultado el empleo del *gres* artificial, que sobre ser de un precio de instalación equitativo (17 ó 18 pesetas el metro cúbico) economiza por su gran duración una no pequeña cantidad en gastos de reparación y proporciona un piso cómodo, limpio y de un aspecto sumamente agradable.

Adolfo Castiñeira.

LA MEJORA DE LA RAZA

Unos en broma, otros en serio, periódicos de varia índole, incluso alguno técnico como la *Gaceta Médica*, de París, comentan la idea expuesta por el profesor Héggar de que se prohiba contraer matrimonio á toda persona que tenga un vicio de conformación ó una enfermedad infecciosa de la que puedan resultar consecuencias perjudiciales para su descendencia.

Según parece, en el estado de Michigán (América del Norte) se ha votado una ley fundada en ese principio de interdicción.

La idea no es ciertamente nueva, pues hace tiempo la expusieron y abonaron con serios razonamientos importantes autores.

El doctor Tolouse, autor de un excelente libro sobre *Las causas de la locura*, sostiene que debe prohibirse el matrimonio y á ser posible, la reproducción de la especie, á los descendientes de familias en las que hayan ocurrido con cierta frecuencia casos de locura. La fuerza humana para evitar su propia degeneración, tendrá que aplicarse á sí misma el principio de la selección que aplican los criadores de ganado.

Lo cual es la misma teoría que expresa el yanqui del *Viaje de instrucción*, de Jacinto Benavente.

Envuelve esta teoría una tendencia que ha merecido de varios profesores el calificativo de *moralizadora*.

Dice un autor que así como la medicina tiende á ceder terreno á la higiene preservatriz, la acción de las obras de previsión y de profilaxia tienden á sustituir las prácticas llamadas de caridad evitando las miserias humanas, aspirando á que un día haya leyes cuya acción preserve á los hombres, aun á pesar suyo, de la tuberculosis y otras enfermedades hereditarias.

Se llegará á comprender que no tienen derecho á la vida los seres inútiles y como no se podrá imitar á los espartanos que arrojaban al Eurotas á sus hijos que nacían deformes, habrá que evitar tener que emplear nuestros cuidados en salvar de la muerte y en conservar á todos los fracasados de la vida, á los abortos del género humano.

La sociedad actual invierte cuantiosos recursos en dinero y en inteligencia para hacer vivir á los tuberculosos, cancerosos é incurables, así como en mantener en las cárceles y presidios gran número de criminales y en los asilos no escaso contingente de idiotas y enagenados.

Y dado el importante papel que desempeña la herencia en la constitución y acondicionamiento del individuo, hay que evitar que muchos seres se conviertan un día en criminales, teniendo que castigar en ellos delitos que la previsión puede evitar con leyes como las que indica el profesor Héggar y pide el doctor Tolouse.

Cierto que la prohibición de matrimonio que se señala como medida salvadora apoyándola en razones fisiológicas, morales y económicas, restringirá de una manera absoluta la libertad individual; pero, exclaman sus defensores: ¿Y el interés de la humanidad? ¿Y el interés de la sociedad?

Tenemos por seguro que este asunto dará lugar á empeñadas discusiones y creemos asimismo que ha de tardar en venir esa ley. Pero entretanto nos ha parecido curioso el tema y digno de ofrecer esta breve nota á nuestros lectores.

Vivimos en unos tiempos en que nada, por extraordinario que parezca, puede calificarse de irrealizable. Y tanto se habla de la degeneración de la raza, que no es extraño hayan pensado los sabios en los medios de vigorizarla, aunque sea por la selección y el cruce.

DUELO AMERICANO

Dos habitantes—que ya no lo son—de Brewersville-Indianópolis—se han batido hace poco de un modo singular.

Uno de ellos, maestro de escuela, había dado algunos pescozones al hijo del segundo por motivos puramente escolares.

El muchacho contó lo acaecido á su padre, y éste, cogiendo su revólver, se echó á la calle en busca del maestro, dispuesto á vengar sangrientamente los pescozones de referencia.

El padre y el maestro se hallaron al revolver de una esquina y entablaron el siguiente diálogo:

—¿Sabe usted quién soy yo?

—El padre de mi alumno Fulanito.

—Perfectamente. Ud. le ha pegado y necesito matarle á usted.

—No tengo inconveniente. Pero como tengo el mismo deseo respecto de usted, me permitirá que suba á casa á buscar un revólver.

—Vaya usted y vuelva pronto

—Hasta ahora mismo.

Minutos después, en plena calle, á diez pasos y avanzando, dió principio el duelo, cuyo final fué desastroso para el padre y para el maestro. Ambos cayeron muertos. Con lo cual el chico de marras ya no tiene quien le dé pescozones, ni á quien quejarse, caso de que le den alguno.

Se habia dirigido varias veces á casa de mi principal, y éste, que tenía noticias de mi enfermedad y me creia entre los muertos, la hizo indicaciones que confirmaban las sospechas que ya tenia. No obstante, se obstinaba en no querer abandonar su casa, en la esperanza de verme volver pronto. Sus pequeños ahorros se estaban terminando; sus fuerzas y salud decaian por momentos; y Ben, que tambien tenia la idea de que su protegida amiga había sido abandonada, la persuadió para que realizara todo lo que tenía, y con su importe huir ántes de que fuera demasiado tarde.

Los dos regresaron á Boston en el mismo barco en que Ben habia navegado; y al llegar á esa ciudad, la ofreció su casa, acogiéndola, además, bajo su protección.

Allí tu afligida madre tuvo un triste fin, y tú, hija mia, quedaste entregada á una mujer cruel que por temor de caer en manos de la justicia, por su maldad, te toleraba en su casa como si fueras pesada carga para ella Su iniquidad consistió en un robo que ella y su hijo habian hecho á tu desolada madre, que en su corta enfermedad fué objeto de malos tratamientos y de la rapacidad de esos dos malvados.

La antigua sortija, que tanto mérito tiene para mí, y que al propio tiempo fué medio para ponerme en conocimiento de hechos que debian influir en el resto de mi vida, no tenia más valor para el ladron que el que habian tenido las demás alhajas

das partes, y que hombres de distintas comarcas y naciones acudian con objeto de hacer su fortuna. El hambre siguió á la guerra y después las enfermedades y la muerte, y muchos individuos que vinieron en busca de oro sucumbieron sin haber visto el precioso metal.

Asistí á unos diez de esos desgraciados que buscaron refugio en mi casa.

Un miserable, estenuado y casi moribundo se acercó á mi vivienda (que era una de las que empezaban á construirse en aquel terreno), y me pidió con voz casi extinguida que le socorriera. No desdeñé admitirle en mi reducida habitación y en prodigarle los cuidados que necesitaba en su afiictiva situación. Su padecimiento era más necesidad que enfermedad; y una vez saciada su hambre y que hubo repuesto sus fuerzas, advertí las malas entrañas de aquel mónstruo: por la indiferencia que manifestaba para su bienhechor, y la ingratitud con que abusó de la hospitalidad que le dí. Unos pocos días fueron bastantes para que recuperara sus estenuadas fuerzas; y entonces, deseando deshacerme de tan molesto huesped, cuya conducta me habia dado motivo para sospechar de su buena fe, le dí dinero suficiente para que se marchara y pudiera volver á su país, ó fuera de las minas, con cuyo objeto, al parecer, habia hecho el viaje.

No se mostró muy satisfecho, y me suplicó que le dejara estar hasta el dia siguiente, y como era ya la caida de la tarde accedí á su petición sin figurar-

EL BRUJO DE SANTO TOMAS.

UN MILLON DE PESETAS ESCONDIDO.

El Noticiero Sevillano de ayer da cuenta del siguiente caso que parecería increible sino estuviese tan completamente probado:

«Anoche murió el personaje misterioso que tanto daba que hacer á las autoridades, deseosas de reprimir las expansiones guerreras de los pilluelos, que á diario constituian la casa número 3 de la calle Santo Tomás en centro de sus incultas diversiones, apedreando las puertas y ventanas de la misma, tanto más cuanto mayor era la protesta de sus habitantes, los *brujos* como vulgarmente se les conocía.

Todos creian en Sevilla que los dos habitantes de dicha casa estaban unidos con los indisolubles lazos del matrimonio desde principio de este siglo. Así que al extenderse hoy con velocidad extraordinaria la noticia de que el varón de la casa, *El brujo*, habia fenecido anoche, todo eran consideraciones sobre la futura y trisie suerte que aguardaba á la «pobre viuda».

Esta mañana á las diez se personó el juzgado del distrito de la Magdalena en la casa citada, formado por el juez don José Crespo, y escribano señor Bergalí; pues una parienta lejana del finado, avisada oportunamente por la compañera de éste reclamó que aquél se personara, incautándose de cuantas existencias había en la casa.

Según hemos podido averiguar *El brujo* llamábase don Fernando de Arrayas y Mesa, era soltero, abogado, de 85 años de edad y estaba emparentado con familias de la antigua nobleza, siendo su padre caballero veinticuatro de Sevilla y perteneciendo á la familia de los Azcona.

La compañera, que se la creía esposa, dícese es una criada que el Arrayas tenía en su casa desde hace 32 años, llamada María Manuela Perez Martín.

La prueba de honradez que ha dado la fiel criada, llamando acto contínuo á la familia, ha sido comentada muy favorablemente para ella.

De la visita que hemos hecho á la citada casa, para cerciorarnos de lo ocurrido, no hemos podido sacar más pésima impresión.

Habitaciones en las que no ha entrado mano hacendosa desde tiempo inmemorial todas cubiertas de telas de arañas, con informe montón de papeles mugrientos, libros antiguos mezclados con trapos viejos y sucios, cuadros hermosísimos de gran valor objetos antiguos muy preciados y miles de cachivaches, todos sin orden ni concierto.

Cocina (sic). en la que es materialmente imposible entrar, si no se quiere perder la limpieza propia de todo individuo regularmente aseado.

Dormitorio cuya descripción dejamos de hacer, en honor al estómago de nuestros lectores, y en fin, un cuadro de miseria repugnante, por lo injustificada, como comprenderán nuestros lectores por los siguientes datos:

Solo en metálico, billetes del Banco y papeles del Estado, se han encontrado en diferentes y oscuros lugares de la casa, más de 55 000 duros. Además se asegura que tiene en el Banco de España una cuenta corriente de 80 000 duros y que posee grandes riquezas en alhajas, cuadros, muebles y objetos antiguos y en bienes inmuebles en varios pueblos de la provincia entre ellos en Sanlúcar la Mayor y Palma del Río.

En la casa citada hemos visto á varios individuos de su familia, los que relataban escenas verdaderamente incomprensibles de tacañería y avaricia del finado.

Según se decía, el finado ha muerto sin testar, por lo cual existen grandes deseos entre sus próximos parientes de conocer el total á que asciende la fortuna del avaro *brujo*, que, de creer lo que circula, ascenderá á muchos millones de pesetas.

Según recuerdan algunas personas, varias veces han intentado robar la casa en cuestión.

El juzgado, que activamente estuvo durante todo el dia, continuaba a la hora de cerrar nuestra edición practicando las diligencias necesarias para poner en seguro los valores existentes en la casa y averiguar en qué consisten y á cuánto ascienden los restantes».

El conocimiento de esta cuantiosa fortuna, que tan misteriosamente poseía, el que para todos fué hasta hoy un pobre loco, ha llamado grandemente la atención en toda Sevilla.

Variedades.

CONTRASTES

¿Quién recuerda en su frágil memoria
los vientos y nieves
del rígido invierno,
cuando el campo se viste de flores
y aromas y brisas
y arroyos y espejos?
¿Quién recuerda las noches tristísimas,
los robles sin hojas,
el mar agitado,
cuando engarza luceros el cielo
y está el mar tranquilo
y hay luz y descanso?
¿Cómo ver relación misteriosa
entre olas inmensas
y furiosas brumas,
y el flotar en las aguas tranquilas
rizosos encajes
de nivea blancura?
¿Quién recuerda la nube y el rayo,
del viento el bramido,
la piedra funesta,
cuando anuncian claveles y rosas
con gratos perfumes
feliz primavera?

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO

DE CADIZ.

Jueves 3.

Llegó esta mañana de Jerez el gigante aragonés, con su esposa.

Ocupó un carruaje de alquiler, yendo sentado con manifiesta incomodidad por las dimensiones en las piernas.

Una turba de chiquillos fué acompañando el coche, desde la estación hasta la fonda en que se hospedó el gigante.

—

En el vapor *Africa* embarcaron esta mañana 60 soldados para Canarias.

—

Por falta de número de Diputados no celebróse hoy la sesión de la Asamblea provincial que habrá de ser convocada nuevamente.

—

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Sevilla, el que lo es de Cáceres, don Felipe Mingo.

—

La empresa del Teatro Principal ha comunicado al gobernador termina la temporada teatral abierta por el Sr. Ortas, quien manifiesta le es imposible continuar las representaciones.

—

Zarpó de nuestro puerto el vapor *Africa* correo de Canarias, con 123 pasajeros.

En el exprés ha marchado á Villarta el naviero bilbaino D. Eduardo Aznar y á Madrid D. Ignacio Noriega.

En el mismo tren ha marchado para la corte el joven diplomático D. Manuel Cano West, hijo del gobernador civil, acompañándole hasta el Puerto sus padres.

Esta noche en el correo es esperado de Madrid D. Manuel de Eizaguirre.

—

El tren exprés que llegó hoy no enlazó en Sevilla con el de Madrid.

—

El Director general del Tesoro ha remitido el siguiente telegrama á los delegados de Hacienda:

«La *Gaceta* de hoy publica nueva instrucción de recaudadores y apremio. Si hubiese V. S. anunciado apertura cobranza, rectifique inmediatamente plazos acomodándolos al nuevo reglamento. Procure V. S. que se publique cuanto antes dicha instrucción íntegra en el *Boletín oficial* y sin perjuicio de esto dirija V. S. enseguida circular que insertará también, llamando atención autoridades, contribuyentes, recaudadores y agentes, acerca principales alteraciones que se introducen.»

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Loretto, rue Caumartin 61.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco,» previo permiso de su principal, será gratificado

Desde 1.° de Enero corriente se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Palos de olivo para cercados.—Se pueden en la Hacienda El Cuco á 5 reales uno.

Huertas y huertos: Desde 29 de Septiembre pasado se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillo y los de San Cayetano y Albaladejo.

Idioma Francés.—Se dan lecciones por un buen profesor. Informarán en la imprenta de este periódico.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 2 DE MAYO

Temperatura máxima	22'0
— mínima	9'5
— media	15'7
— máxima al sol	23'0
Radiación solar	38'2
Id. terrestre	6 5
Tensión del vapor de agua	12'4
Estado higrométrico del aire	65'2
Presión barométrica media, á 0°.	758'23
Evaporación en milímetros	4 0
Lluvia en m m.	0'0
Viento reinante	S O
Velocidad del mismo, en kilómetros	121

En la prensa de Cádiz leemos la triste noticia del fallecimiento de D Julio del Junco hermano del reputado profesor de medicina nuestro apreciable convecino D. Juan J. del Junco, á quien damos nuestro sentido pésame.

—

Ha sido pedida la mano de la simpática Srta Clotilde Pérez de la Riva, para el Sr D. José Quintano, archivero de la Administración de Hacienda de la provincia.

—

Ayer marchó á Sevilla D. Manuel Pérez y Gutiérrez Otero.

—

Es un verdadero escándalo lo que ocurre en la Aduana de Cadiz y en el ferrocarril con los robos de objetos embalados.

Hemos oido lamentarse muy justamente á varios comerciantes de las repetidas sustracciones que notan en los *bultos* que recojen en la estación del ferrocarril.

Ayer recibió un conocido comerciante un bulto que debía contener objetos de perfumería y se encontró al abrir la caja con que le obsequiaban con hermosos adoquines.

Como la compañía ferroviaria no responde más que del peso, en viniendo éste justo, así lleguen virutas ó adoquines, no puede exigírsele responsabilidad.

Es cuanto hay que decir.

—

La segunda tirada extraordinaria de pichón celebrada ayer en Caulina, resultó tan animada y concurrida como la de anteayer.

Antes de continuar la segunda reunión para disputarse los dos premios de la sociedad se tiró una piña de ensayo á un pájaro, que fué dividida entre los señores don Bartolomé Vergara y D. Joaquín Gaztelu.

Después se continuó la tirada del premio de 4 000 pesetas al primero y 1 000 al segundo, que ganaron los Sres. D. Roberto Osborne y D. Vicente Turmo.

La *poule*, importante 3 795 pesetas correspondió á la escopeta de D. Roberto Osborne, que había sido comprada por D Ignacio Lassaletta.

En la tercera piña, á cinco pájaros, había dos premios, uno regalo del Excelentísimo Ayuntamiento, consistente en un magnífico reloj remontoir de oro, en bonito estuche y 750 pesetas de la sociedad que fué ganado por Mr. H. Seymour Davies y otro de 250 pesetas, ganado por D. Ignacio Lassaletta.

Después tiráronse cuatro piñas á un pájaro que ganaron: la primera D. José Domecq; la segunda D. Manuel Cantillo; la tercera D. José Domecq y la cuarta don Joaquín M.ª Rivero.

En la tirada de ayer, tomaron parte á más de los señores ya mencionados, don José del Toro y Hoyos, D. Andrés Tassara, D. N. Ciaurriz, D. Gonzalo Bilbao, don Manuel y D. Clemente del Camino, don Roberto Pitman, D. Ricardo Ivison, don Fernando Osborne, D Ramón de los Ríos, D. Manuel Parejo, D. José Pérez Sierra, D Francisco Lucuix, D. José E. Ivison, Mr. Graham Gandell, D. Manuel Diez, don Beltrán y D. Gualterio Buck, D. Fletcher Ivison, D. Juan Oronoz, D. Bernardo de los Ríos, D. Rafael O Neale, D. Manuel C. González Soto y D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Entre los numerosos y distinguido concurrencia recordamos á las Sras. de Davies, de Orbaneja, de García Ledesma y señoras Viudas de Vergara; Sras. de Castañeda (D A), Vergara (D. B), Velarde (D. J. y D. F.), Ponce de León (D. J M.ª), González del Villar (D J) Buck, Romero Orbaneja (D. A) Marquesa del Mérito, señora de Gordon (D A) y Pérez de la Sierra (D. J)

Srtas. de Sánchez Romate, Ponce de León, Castañeda y Pastor, Paul, González del Villar, Rivero Gordon, Buck, Lombarry, García Ledesma, Diez y García Fernández de los Ríos.

Sres. D. Julio González Houtoria, señor Marqués de Campo Real, D. Juan B. González, Sr. Marqués del Mérito, D Juan J. Velarde. D. Federico Aguilar, D. Fernando Zurita, D. Francisco Orbaneja, D. Alejandro Ivison, D. Juan Fernández, D. Carlos Fernández Shaw, D. J. Lezo, D. Bartolomé y D. Rufino Lassaletta, D. Rafael Rivero, D Carlos Bertemati, Mr. Taylor, Mr. G. Brocheton, Mr. Hunt, D. Isidro Bilbao, D Manuel Cantillo García, don José María Fernández, D. Mariano Goytia, D. José M.ª y D. Fernando Ponce de León, don Sebastián Orbaneja, D. Joaquín Pérez Lila, D. Alvaro Zurita, D. Francisco Velarde, D. Juan Luis Ponce de León, don Francisco Blázquez, D. Rafael García del Salto, D Francisco de A. González del Villar, D. Diego Agreda, D. José M.ª Fernandez, D. Guillermo Vergara, D. Gonzalo Pérez de Molina, D. Juan Zapata. D. Luis de Ysasi, D. Manuel Domecq, y D. Pedro N. González Gordon.

A las cuatro y media de la tarde se sirvió un espléndido *lunch* obsequio de la sociedad á las distinguidas personas que asistieron á la fiesta.

El *lunch* fué servido por la afamada cocinera Dolores Ojeda.

—

Hace próximamente dos meses se hundió por dos partes y como a tres metros de distancia, la madrona que sale por la puerta del Arroyo con dirección á la Alcubilla y á pesar del celo reconocido del Sr. Presidente de la Comisión de Policía *urbánica*, no se ha compuesto todavia, dando lugar á que un carruaje forastero que intentó salir por allí se estrellara en el primer hundimiento y las personas que conducía fueron despedidas por el golpe y se bañaran en las olorosas aguas de la segunda y también recibiera algunas heridas.

Los heridos se curaron, pero la madrona sigue lo mismo y el coche hecho astillas está en la calle de Domecq para que lo vea quien quiera.

¿No se habrán incluído en la misma subasta de los adoquines de la calle de San Juan, materiales para componerla? Por más que por algo se llama aquello plaza del Duque de Tetuán.

—

Anoche habia experimentado un ligero alivio en sus padecimientos, nuestro estimado convecino D. Gaspar de Aranda y Morales.

Mucho celebraremos que continúe la mejoría iniciada.

—

La distinguida sociedad «Jerez-Gun-Club,» ha repartido entre los establecimientos benéficos Fonda Popular de San Vicente, Cocina del Salvador, Hermanitas de los Pobres, Hospicio Provincial, Huérfanas, Asilo de San José y Oblatas del Redentor, todos los pájaros muertos en las tiradas de ayer y anteayer.

Digna de elogio es la conducta de la mencionada sociedad.

—

Las Carreras de Caballos que se celebrarán el próximo Domingo, prometen estar muy animadas, pues anoche imos decir que asistirán muchas familias de la buena sociedad jerezana.

—

En virtud de oposición, ha sido nombrada maestra en propiedad de una de las escuelas elementales de niñas de esta ciudad, D.ª Isabel Iglesias Serrano.

—

Ayer tarde promovióse un fuerte escándalo en el local de la Plaza de Eguilaz, donde durante los días de feria se exhibió el fenómeno llamado *la mujer africana*.

Según parece por cuestión de *ochavos*, suscitose acalorada discusión entre el empresario del espectáculo José Urpí Rossell, y sus dependientes, acometiéndole uno de ellos y dándole un tremendo garrotazo en el brazo izquierdo, que le ocasionó una fuerte contusión y herida contusa con fractura del cúbito por su tercio inferior.

A las voces de socorro, acudió una pareja de la guardia que condujo el lesionado á la Casa de Socorro y un guardia civil que condujo preso al agresor.

—

Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla no hay nada más práctico que el empleo del «Trillo Veloz» sistema Rodrigo-Martín, privilegiado. Medalla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.

Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo ilustrados ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto que enviará gratis el Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, de Zaragoza.

Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

—

En el Bazar Gonzálvez se vende una colección de preciosos bastones de lo más elegante y *smart* como se dice ahora que puede desearse.

—

Las noticias que se reciben de la Gran Antilla por distintos conductos, son muy contradictorias.

Los informes oficiales dicen que reina completa tranquilidad en la provincia de Santiago de Cuba, mientras que informes particulares afirman que la situación es muy crítica, y que el gobernador yanqui exige la dimisión del ministro del gabinete insular Rius Rivera, el cual se ha puesto al frente del partido político que reclama la independencia de la isla.

—

Participan de Amsterdam un hecho curioso,

Varios tipógrafos manifestaron su propósito de declararse en huelga, de no serles aumentado el jornal.

Al enterarse de esta resolución los directores de periódicos les tomaron la delantera, suspendiendo la publicación de los mismos.

—

Es inútil buscar sombrillas tan elegantes, buenas y baratas como las que hay en el Bazar Jerezano traidas directamente de París.

Tela favorita de la sociedad:

Plumetis

Larga 16, Teléfono 161.

—

Encías rosadas como el carmin y un cardo marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífrico Licor del Polo de Ocive.—En la Farmacia de Gonzalez Rojas y en el Bazar Gonzalvez.

—

Detenidos por la guardia Municipal en el día de ayer:

Un joven por causarle una pequeña herida de golpe de piedra á otro en la calle San Miguel.

Cuatro por encontrarse reclamados por la autoridad judicial.

—

Somiers ó colchones metálicos.—Se fabrican á medida en una hora desde 15 pesetas en adelante. Establecimiento de muebles, 4—Honda—4.

—

me las intenciones que abrigaba aquel canalla. A media noche desperté de mi ligero sueño, y vi la luz encendida y á mi recogido registrar en mis muebles, y sobre todo en una caja que tenía cerca de mí.

No paró aquí, sino que al ver que me levantaba con prontitud echó mano á un arma que yo tenía á la cabecera de mi cama y se preparaba para quitarme la vida. Pude evitar el golpe, y valiéndome de mis fuerzas superiores, le quité el arma y logré tenderle á mis pies.

Entonces tomó un aire de humillación, y abrazándose á mis piernas empezó á pedirme perdón. Bien podía implorar mi misericordia, porque la ley del linchamiento estaba en vigor y su aplicación era legal para los criminales que se encontraban en el caso que él.

Yo tenia la suerte del traidor en mi mano é iba á proceder sumarísimamente, pero antes traté de calmarme, presentándome todo lo que tenia y había cogido, y á petición mia vació y sacó los bolsillos, llamándome la atención un objeto que rodó á mis pies entre el oro en pepitas que me habia robado.

Ese objeto era una sortija que mi padre en vida llevaba siempre, y después que murió la tuvo mi madre hasta que se casó con mister Graham, y entonces me fué trasferida. Yo la tenia en gran aprecio, y era una de las alhajas que recogí de casa de mi padrastro. Esa sortija, un reloj de oro y otras al-

hajas las dejé en poder de Lucia cuando me separé de ella en Rio Janeiro, y la vista de ese objeto me pareció la voz de la tumba que me anunciaba la muerte de mi esposa y de mi hija. Al momento exigí á mi prisionero una explicación de la procedencia de la sortija, pero se mantuvo en silencio.

Declarándole la sentencia que iba á fallar contra él me prometió hablar, pero á condición de que le dejara despues marchar; y habiendo consentido me reveló hechos que tenian un gran interés para mí y entre el temor y la esperanza, con palabras entrecortadas, y algunas veces casi ininteligibles me refirió lo que en pocas palabras voy á decirte.

Ese hombre era Stephen Grant, hijo de un anciano amigo, Ben. Habia oido de los lábios de su padre la historia de la desgracia de su madre; y las circunstancias de una violenta disputa, que tuvo lugar entre Ben y su esposa, y la introducción de una extraña en su casa, imprimió á su narración un tono que dejaba entrever algo grave.

Según sus palabras, sucedió que, durante mi larga ausencia de Lucia, cuando casi gravemente enfermo, y la epidemia invadió la ciudad, el buen anciano la persuadió para que se ausentaran de aquellos lugares, y la dió á entender que yo habia fallecido. La pobre muchacha, para quien mi vida era un misterio que nunca la revelé, y para quien gran parte de mi conducta era inexplicable, empezó á convencerse de las sospechas y temores de Ben respecto mi destino.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DE
GARCÍA Y COMPAÑÍA,
LANCERIA 21 CON PASAJE Á LA DE REMEDIOS 12

Para la temporada de Primavera y Verano.

Esta ca a ha recibido el surtido completo en Sedas, Gasas, Tules Livanes, Alpacas, Muselinas bordadas, Plumetis. Batistas liberty, Piqués y Céfiros de gran fantasía en los estilos más distinguidos que indica la moda parisien

Grandes cole ciones en Velos, Mantillas, Sombrillas, Abanicos, Corsés y corbatas.

Gran surtido en pañuelos de Manila bordados, lisos y adamascados.

Depósito exclusivo de tiras bordadas y encajes à precios de fábrica.

Surtido completo en artículos para caballeros.

Gran variedad en perfumería, juguetes y objetos de g an fantasía para regalos.

TELÉFONO 142—**LOS DOMINGOS CERRADO**—PRECIO FIJO

Es la Casa que presenta más surtido, y vende á precios sin competencia, desde la batista á 15 cts hasta el artículo de más fantasía

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Carmen, núm. 5.

«Alrededor del mundo.» — Esta preciosa Revista, la más reputada en su género entre las que se publican en España, se vende y se suscribe en la librería calle Larga núm. 33.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PÉRDIDA.—La de un loro gris, con la cola encarnada, extraviado el dia 2 en el día 3 en el Barranco, número 19, en donde á la persona que lo entregue se le gratificará

MATEMÁTICAS.—Lecciones privadas, para 2.ª enseñanza ó carreras especiales.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

La defensa del contribuyente.— Agencia administrativa á cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuasúa y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr Zurita, escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se active el despacho de los expedientes de viñas filoxeradas.

Graneros.—Desde hoy en adelante se arriendan los cómodos graneros, situados en la plaza de Cocheras, núm. 2, los que pueden ser utilizables para cualquier Sociedad.—En la cerrajería de la misma plaza los enseñarán é informarán.

Se arrienda una bodega de nueva planta de sesenta y cuatro de asiento, en la calle Rallón ó Mundo Nuevo.—Darán razón Empedrada 40.

RODRIZA.—Juana Muñoz, de 25 años de edad, serrana, solicita casa para criar.—Vive en el Pozo Olivar, 12.

Á LAS SEÑORAS.

Los más elegantes sombreros y capotas los ofrece la casa «Au París Elègant,» Tetuán 14, Sevilla.

Se reciben toda clase de encargos cumpliéndose con prontitud.

Leche de cabras, la mejor de toda, de la acreditada cabrariza situada en la dehesa de la Jineta, de la señora viuda de don Miguel Aparicio, al precio de 25 céntimos el litro. se vende en los despachos situados en las calles de Caballeros núm. 30 y en la de Bizcocheros núm. 13. De noche estarán abiertos los despachos de siete á nueve.

Almoneda de cuadros al óleo.— San Cristóbal 14.

AZOPARDO & ALCÓN
Consignaciones, Exportación y Tránsitos.
Escritorio
Isaac Peral (antes Aduana) n.º 3
CADIZ.
Servicio especial para embarques por el Trocadero.

Se desea comprar un estante para libros. En la imprenta de este periódico darán razón.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29, 30, 1, 2 y 3.

Matrimonios.

D Manue Quevedo y Ponce de León con doña Dolores Cordero y García.
D. Francisco Soto Carrasco con dona Teresa Flor Luz.
D. Manuel Martinez Guzmán con doña Ana Romero Galvez.
D Antonio García Peralta con doña María Palomino Padilla.

Nacimientos.

María Dolores Lozano Rodriguez
José García Amado.
Rosario López González
Pilar Guallanes Holgado
Victoria Fernández Ragel.
Salvador Rendón Velázquez.
Cármen Barroso Galán.
Juan José González Navarro.
Santiago Daoiz
María del Rosario Fernández Leal.

Defunciones.

Manuel García Román
María Lobillo Morón.
Felipe Nicolás Barbado.
Andrés Orozco Bernal
María Marquez
José García Barba
Catalina Pérez Soto
Petra Baez Vega
Roque Tellez Rios.
Pedro Alcázar Carmona.
Juan Manuel Torres.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisca Aliaño Delgado.
Juana Aliaño Delgado.
Gabriel Sanjuan Sánchez.
Encarnación Mejías Pérez.
Mercedes Real Ruiz

Defunciones.

Francisco Buñuelo Rodriguez.
Francisca Aliaño Delgado.
María Josefa Tornero.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Transcurrido con exceso el plazo concedido por esta Alcaldía, para el cobro del arbitrio establecido sobre el uso del alcantarillado en el primer semestre de 1899-900, se concede un nuevo plazo de ocho días, pasados los cuales se procederá á su cobro por la vía ejecutiva

Jerez 3 de Mayo de 1900.—El Alcalde, Julián Martinez.

EDICTO.

D. Carlos Rivero Gordon, Juez de Primera Instancia interino del Distrito de San Miguel de esta ciudad.

En virtud del presente se anuncia la muerte sin testar de la Sra Da Ofalia Manuela Balbas y Gonzalez de la Peña conocida por Manuela hija de D. Mateo y doña María de setenta y cinco años de edad, natural de Mascuerra provincia de Santander y vecina que fué de esta población en la que tuvo lugar su fallecimiento, en estado de soltera el dia doce de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve, reclamando hasta ahora su herencia sus sobrinas Da Isabel, y Da María del Rosario González Balbás, como hijas de Da Sabina Balbas y González de la Peña, hermana de la finada; y se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta días á contar, desde su última publicación

Jerez de la Frontera primero de Mayo de mil novecientos.—*Carlos Rivero.*—El Actuario, *Eduardo Ballestero.s*

Telegramas

Las declaraciones de Guillermo II.— Amigo de Inglaterra.— Las demás potencias.— Actitud significativa.

Madrid 3, 8 mañana.

El «Economista» de Londres hace resaltar la importancia de las declaraciones hechas por el emperador Guillermo, pues demuestran su firme proposito de mantener las más cordiales relaciones con la Gran Bretaña.

Austria-Hungría no trata de intervenir en el conflicto sudafricano, Francia opina de igual suerte y sabido es que Rusia no procederia sola á esta política de aventuras.

La actitud del Emperador Guillermo es doblemente significativa, pues sabido es que no profesa grandes simpatías á Inglaterra y que sólo atiende al encerrarse en la neutralidad á velar por los intereses políticos de su Nación.

—

De Cuba.—Situación de la isla.— Informes oficiales.—La prensa de Nueva York.—Contra Rius Rivera.

Madrid 3, 8·30 mañana.

Las noticias de Cuba publicadas por los periódicos norte-americanos son contradictorias.

Según informes de origen oficial, el gobernador de la Grande Antilla afirma que jamás ha reinado mayor tranquilidad en la provincia de Santiago.

Un despacho añade, que el consul de España en la Habana no cree probable una sublevación, y que nunca telegrafió á Madrid en este sentido.

En cambio «The Daily Express» de Nueva York, afirma que la situación de Cuba es sumamente crítica, y que el goberuador de la isla exije la dimisión del ministro Sr. Rivera, porque éste se ha puesto al frente de un partido político que reclama la independencia de Cuba y la retirada de las tropas americanas.

—

Muerto ilustre.

Madrid 3, 9·15 mañana

En la mañana de hoy ha fallecido en Paris el Sr. Eduardo Bocher, ex-senador y administrador que fué de los bienes de la familia de Orleans después del golpe de Estado de Napoleón. El señor Bocher se negó desinteresadamente á aceptar una cartera durante la presidencia del Mariscal de Mac Mahon.

*

La embajada española en Marruecos.—Siguen las huelgas.

Madrid 3 de Mayo de 1900, á las 10·15 de la mañana.

La embajada española llegó á Marraksh.

Nuevas huelgas en Gijón y en Barcelona.

*

El combate de Tabanchú.—Un convoy en poder de los boers.

En el combate de Tabanchu los boers se apoderaron de los carros de víveres de la columna Dickson.

—

El manifiesto de la Unión Nacional.—Los firmantes en el Juzgado.

Madrid 3, 5·45 tarde.

Los firmantes del manifiesto de la Unión Nacional han reconocido sus firmas ante el Juez declarándose responsables. El juez los procesará dejándoles en libertad.

—

Un combate.—Los boers derrotados —Bajas.—Cotización.

Madrid 3, 6 tarde.

En el combate de Hautreck los boers perdieron importantes posiciones siendo dispersados. Tuvieron 12 muertos, 41 heridos y 26 prisioneros Ignóranse las bajas sufridas por los ingleses.

Consolidado, 71'40

CAMBIOS.

Londres. 32 33
Paris. . . . . 28·50

Transporte inglés con averías.

Madrid 3, 6·30 tarde.

Telegrafian desde Canarias que en el puerto de las Palmas el trasporte inglés «Sicilian» que conducía tropas al Africa del Sur ha chocado contra el muelle sufriendo graves averías que le ha obligado á suspender su viaje.

El viaje del archiduque Carlos.—Condecoración para el Rey.

Madrid 3, 6·40 tarde.

Comunican desde Viena que el viaje á Madrid del archiduque Carlos acordado tiene por único objeto entregar al Rey las insignias de la orden austriaca de San Esteban.

—

Dato de viaje.—A Barcelona.— Acompañante.

Madrid 3, 7 noche.

El Ministro de la Gobernación señor Dato ha marchado á Barcelona.

Le acompañan el secretario particular y el jefe de la sección de orden público.

—

Madrid 3, 7·20 noche.

La catástrofe de Schefield en los Estados Unidos ha ocasionado la muerte á 300 personas.

—

De Barcelona.—Disposiciones del capitán general.—A recibir al Ministro.

Madrid 3, 8 noche.

Telegrafian de Barcelona que el Capitán General ha ordenado que vayan á la estación á recibir á Dato todos los generales en activo servicio, los jefes de los cuerpos y comisiones de las armas de la guarnición.

PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS

CHAMPAGNE GEO GOULET. REIMS

—	Extra Quality Bru.	Ptas. 14·50	la botella.
—	Carte Blanch Sec..	» 12·25	»

CHAMPAGNE REMY CAORS. REIMS.

—	Extra Dry. . . .	» 11·00	»
—	Carte Rouge. . .	» 10·00	»
—	Carte Gris . . .	» 9·00	»
—	Sillery.	» 7·75	»

Depósito: **SRES. FRANCISCO DE CALA Y C.ª, Horno, n.º 5**

Géneros Nacionales y Extranjeros

ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO
HOY DE
RODRÍGUEZ HERMANOS,
TEMPORADA DE VERANO.

Se ha recibido inmenso surtido en sedas, alpacas, lanas y sedalinas.

Batistas, céfiros de gran fantasía, piqués y elegantes muselinas clarín,

El que quiera comprar un buen terno de primavera, estambre, vicuña. jerga, tricots, alpacas en negro y colores, driles y esterillas de hilo, no deje de visitar esta casa donde encontrará surtido y precios más ventajosos que los de ninguna otra casa.

Depósito en pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados.

Unico depósito de los renombrados géneros de Brujas.

Esta casa presenta surtido y vende á precios más baratos que ninguna otra, desde el corsé de 4 rs, las batistas á 10 céntimos y las sedas á 4 rs., hasta los géneros de más gusto y fantasía que se fabrican.

LARGA, NÚM. 9

Precio fijo.—Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
VIERNES 4	
8 30 de la mañana.	12 de la mañana
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem
SÁBADO 5	
7 de la mañana	8 de la mañana
9 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

Boletin religioso.

JUBILEO CIRCULAR —RR. Mínimas.

MAÑANA.—San Juan de los Cabalieros.

SANTO DE HOY. La Sagrada Corona de Espinas de Ntro Sr. Jesucristo y Santa Mónica viuda.

MAÑANA.—San Pio V p y la Conversión de San Agustin.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Mañana Sábado, á las diez y cuarto el Pbro. Sr. D. Juan Pedro Sánchez Romate y Lambarry celebrará en la misma Misa solemne de Requiem y Responso final en sufragio de las almas de su señor padre, señor hermano y demás difuntos de familia (Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles los encomienden á Dios Nuestro Señor.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

El Domingo 6 del corriente, fiesta del Patrocinio de San José, se dará principio en esta iglesia á un solemne y devoto tríduo en honor del Niño Jesús milagroso de Praga, para inaugurar de este modo su Cofradía, que desde el día 3 de Noviembre del año anterior se halla canónicamente erigida en esta iglesia.

Los tres días por la mañana á las ocho y media se dirá la Santa Misa en la que se cantarán motetes; por la tarde á las cinco, de pué de expuesto en S. D. M., y hacer la visita y comunión espiritual, se rezará el santo rosario y el ejercicio propio del tríduo, terminándose con la reserva del Santisimo.

Los tres días habrá sermón que predicará el R P Morgado, de la Compañía de Jesús.

El día último del tríduo será la Comunión general para los cofrades y para cuantas personas deseen comulgar.

Por la tarde antes de la reserva se dará la bendición con el Smo Sacramento.

Nuestro Excmo Prelado concede 80 días de indulgencia á sus diocesanos por cualquier acto de devoción que practiquen ante la sagrada imágen.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

Hoy es el quinto dia, empezando á las ocho y media de la mañana, del devoto septenario con que la Asociación Josefina establecida en dicha parroquia obsequia anualmente al Patriarca Señor San José en la fiesta de su bendito Patrocinio.

Durante los dias del septenario habrá varias misas rezadas y se hara el ejercicio del mes de María á las nueve y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

El Martes 1.º de Mayo á las 8 y 1/2 de la mañana y todos los demás días de dicho mes á la hora señalada se practicará la devoción del mes de María á Ntra Señora del Perpétuo Socorro y á continuación se dirá Misa rezada en el altar de la Sma. Virgen pudiendo comulgar dentro de la Misa todos los fieles que lo deseen.

CAPILLA DEL SMO CRISTO DE LA YEDRA

Devota novena en honor de la Santísima Cruz que dió principio en esta Capilla el dia dos de Mayo después del toque de oraciones, rezándose la Estación del Santísimo, Santo Rosario y Ejercicio de la Novena.

El día 1 de Mayo dieron también principio después del toque de oraciones los devotos ejercicios del mes de María.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

La misa cantada que el día tres del corriente á las nueve de la mañana se celebrará en el altar donde se veneran las reliquias del Beato Juan Pecador se aplicará en sufragio del alma del Ilmo. Sr. Don José Polo de Bernabé y Pilón (q. e. p. d.)

Se suplica á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Ntro. Señor.

RR. MÍNIMAS.

La comunidad de RR. Mínimas de San Francisco de Paula consagra la anual solemne novena á su esclarecido Fundador en la iglesia de su título, la que continúa hoy á las seis de la tarde con exposición de S. D. M.

El día 4, en que la Orden de los Mínimos celebra la canonización de tan ínclito Santo, á las once de la mañana será la función principal, en la que predicará el Sr. Dr. D Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. Colegial.

Hoy Viernes 4 es el noveno del devoto Trecenario que se consagra al Glorioso San Francisco de Paula, después de Misa conventual que se celebra á las siete y media.

Imprenta de EL GUADALETE.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	160.000
2	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premio á M.	20.000
26	Premio á M.	10.000
56	Premio á M.	5.000
106	Premio á M.	3.000
206	Premio á M.	2.000
812	Premio á M.	1.000
1.518	Premio á M.	400
36.952	Premio á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital incluso 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó scan aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en a séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10—
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre àntes del

25 de Mayo de 1900.

VALENTÍN Y C.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Nuevos Almacenes de Telas de Lana y Cáñamo

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS 1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	ESTACIONES.		Expreso. N.	Correo N.	Mixto N.	Mixto M.	Mixto
			Madrid.	s	8 05	9 25	7 10		
50 85	30 40	24 15	Córdoba (F.)	s	7 04	12 05	1 50		
65 95	50 70	30 95	Sevilla (P. de Armas	ll	10 04	T 3 25	6 20		
DESDE SEVILLA.			Id. E. de San Bernardo	s	10 14	4 03	6 53	8 58	6 10
1 65	1 25	0 75	Dos Hermanas.		10 36	4 25	7 22	9 21	6 44
3 60	2 70	1 60	Utrera (F. E.)	ll	11 00	4 50	7 51	9 45	7 13
				s	11 05	5 00	8 47		
4 95	3 75	2 25	Alcantarillas.	s	11 24	5 20	8 14		
6 35	4 75	2 85	Las Cabezas.	s	11 40	5 39	9 34		
8 30	6 25	3 75	Lebrija.	s	12 04	6 06	10 03		
9 70	7 25	4 35	El Cuervo	s	12 21	6 25	10 23		
12 00	9 00	5 40	Jerez (F. E.)	ll	12 31	6 55	10 54		T.
				s	12 56	7 05	11 04	8 05	3 11
14 15	10 35	6 35	Puerto de Santa María	s	1 18	7 30	11 29	8 35	3 47
15 35	11 20	6 70	Puerto-Real	s	1 36	7 47	11 47	8 52	4 03
16 60	12 15	7 25	San Fernando.	s	1 47	8 13	12 14	9 19	4 36
18 20	13 35	8 00	Cádiz	ll	2 05	N 8 31	12 37	9 47	4 58

PRECIOS 1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts	ESTACIONES.		Expreso. T.	Correo M.	Mixto T.	Mixto M.	Mixto T.
			Cádiz.	s	2 54	6 00	3 05	10 30	6 15
1 75	1 30	0 80	San Fernando.	s	3 15	6 29	3 41	11 14	7 49
3 00	2 25	1 35	Puerto-Real	s	3 31	6 47	4 02	11 45	7 08
4 25	3 10	1 85	Puerto de Santa María.	s	3 46	7 07	4 25	12 15	7 41
6 25	4 40	2 60	Jerez (F. E)	ll	4 16	7 31	4 50	12 40	8 06
				s	4 24	7 41	5 00		
8 70	6 20	3 70	El Cuervo	s	4 52	8 10	5 30		
10 05	7 20	4 30	Lebrija.	s	5 10	8 30	6 03		
12 00	8 70	5 20	Las Cabezas	s	5 37	8 55	6 30		
13 30	9 65	5 75	Las Alcantarillas.	s	5 54	9 13	6 49		
14 75	10 75	45	Utrera (F. E.)	ll	6 15	9 34	7 11	T	ll
				s	6 20	10 11	7 31	4 02	7
15 65	12 15	8 25	Dos Hermanas.	s	6 43	10 37	8 02	4 28	4 0
18 20	13 35	8 00	Sevilla E. S. Bernardo	ll	7 01	10 56	8 39	4 47	8
DESDE SEVILLA.			Sevilla Plaza de Armas	s	7 07	11 16	8 56		
15 10	11 30	6 80	Córdoba (F)	s	10 28	3 45	2 15		
55 09	50 75	30 95	Madrid	ll	10 10	6 10	9 00		

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados—Los entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8'10 de la mañana, a la 1 de la tarde, á las 5'5 de la id., y 8'35 de la y de Sanlúcar á las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 3'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando á Jerez á las 7'0 mañana, á las 11'28 de la id., á las 4'27 de la tarde, y á las 12'23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los dias salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á la de la mañana y otro á las 7'42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5'30 de la mañana, y otro á las 5'47 tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

631

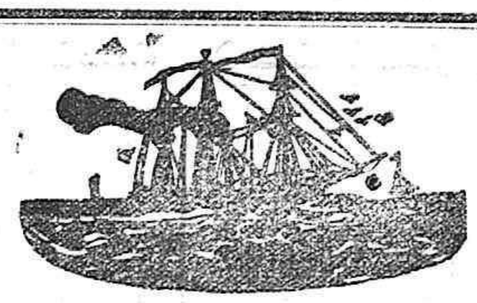

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Golfo.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Regresando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Servicios de Arlés

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Moad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

Aviso importante—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en buques

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ.

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esperavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

EMBROCACIÓN MÉRÉ. EL TESORO DEL SPORTSMAN

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos,

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

De venta en la farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12.

MAGNESIA DE BISHOP.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No hay ningún substituto «tan bueno».** Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.